

Año XXXIX.-Nº 182

Sábado 13 Agosto de 1898

# DIARIO DE REUS

DE AVISOS

DIRECTOR D. José Domenech Grau



PROVINCIAL

TARRAGONA

Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

Número suelto, 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones

Lorette, Rue Caumartin, 61

FARMACIA SERRA

GRAN FARMACIA

Carpa

ABIERTA TODA LA NOCHE

Servicio esmerado y precios lo mas económicos

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido las distinciones de "Diploma de Honor" y "Medalla de oro" mas que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre us similares. No contiene opio ni morfina.

CONFITES CARPA

Medio rápido y seguro  
para combatir la TOS

Arrabal de Sta. Ana 80, junto á la Plaza Cataluña Teléfono, núm. 13

A esto se debe el aumento de despacho desde mi traslado y que aumentará mas, cuando el público se entere de las ventajas que se obtienen surtiéndose de ellas.  
Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas  
—En Reus 2 pesetas frasco en la Farmacia del autor.  
Plaza Prim número 1 y arrabal Santa Ana, 2

AGRICULTORES!

DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

OPERACIONES ODONTOLOGICAS. — Protesis Dentales

Gratis a los pobres

CURANSE

CON EL

Linimento asecante anti-herpético

ROVER

HERPES. Linimento asecante anti-herpético

Depósito general: Palma, Farmacia de las Copinas, P. de Antonio

Maura.—En Reus, Farmacia Serra, Arrabal Santa Ana, 80.

Agua de Colonia de Oribe extra, primer premio Exposición Farmacéutica Nacional. París 2 medallas oro. Inmejorable para curar y evitar la blandura de los párpados y aclarar la vista cansada. Superior al árnica para contusiones y heridas. Indispensables a los ciclistas para secar el sudor, evitar los enfriamientos, estimular la piel y producir la sedacción de los músculos. En frascos Farmacias y Perfumerías. Por mayor M. García, Madrid. Por medida remesa su autor a domicilio franco envase estación f. c. Bilbao 5 ptas. litro. Por 4 litros a 4 ptas.—En Reus. En toda farmacia y perfumería.

La Bolsa y la Hacienda

Después de las convocaciones por que pasa un país que sostiene una guerra, hasta que se restablece la normalidad financiera, planteándose varios problemas importantes que conviene estudiar a fin de resolverlos de la manera que se demuestre ser más conveniente al país.

Las dificultades y conflictos que ha

ocasionado la liquidación de las operaciones bursátiles del mes último muevieron a estudiar el problema financiero en sus relaciones con el mercado de valores.

Conviene que suba la Bolsa? He aquí una pregunta que aunque parece debía contestarse sin vacilar afirmativamente, reflexionando puede conducir a una respuesta negativa en algunos casos.

Si el alza es natural, ordenada y firme, revelando confianza, solvencia en el país, tranquilidad pública y seguridad de que el pago de la anualidad de la Deuda garantiza el desarrollo de la riqueza pública, es indudable que la mejora de los valores es conveniente, y de estimar en alto grado por lo que es en si, por lo que representa y por lo que puede influir en el engrandecimiento de toda nación.

Pero no siempre el alza de la Bolsa obedece a esas saludables razones. A veces es forzada y no tiene más fundamento que los esfuerzos artificiales para realizar una jugada, ó el propósito de los Gobiernos de deslumbrar con medidas aparatosas, ó la ilusión con que se

cotizan hechos que no siempre se confirman ni producen los resultados apetecidos. Cuando todos algunos de estos medios se ponen en juego para hacer subir los valores, su inconveniencia es notoria, porque no es firme ni está justificada el alza, y con el desencanto viene el descrédito, que lo perturba todo y hiere muchos intereses.

La guerra es el elemento principal para la especulación, por laedad que hay durante la campaña de pedir recursos al crédito. No es extraño, por tanto, que en los tres años últimos y aun más en los últimos cuatro meses, la especulación haya desarrollado sus operaciones al compás de los sucesos, sufriendo primero la baja, violenta de todos los fondos, y ahora el alza no menos brusca con su cortejo de jugadas, noticias falsas y fluctuaciones.

Todo esto no ha sido sin lucha ni víctimas, como se sabe. Había dos corrientes: una patriótica y acaso idealista, que consideraba la baja criminal y atentatoria á los sentimientos que debía expresar el país. La otra corriente era de carácter financiero á secas, y creía que no solo justifica el descenso la guerra, por la alarma que produce y los gastos que ocasiona, que puede llegar á que se dificulte el pago del cupón, sino que hasta estima que debe sentirse ese efecto para que el país se penetre de lo que significa la guerra.

Ha causado extrañeza el hecho de que los reverses de la fortuna en la campaña se hayan traducido en alza de los valores. Es la lógica financiera despojada de todo sentimentalismo. Cuando las fuerzas se hallan equilibradas en una guerra, ó hasta que se marca la superioridad de una de las partes combatientes, la Bolsa saluda los primeros triunfos con alza en favor del que los consigue.

Pero cuando no hay igualdad en las armas ó la victoria se inclina resueltamente á un mismo lado, los golpes adversos significan que se apresura el término del combate, y con esto, que conciernen los sacrificios del país vencido, para restablecer la normalidad económica. De ahí que en tales casos la Bolsa sube, porque en ella no se cotiza la gloria solo, sino también las realidades y los problemas financieros. El hecho no es nuevo: lo mismo sucedió en Francia cuando Napoleón quedó vencido en Waterloo.

La guerra sostenida por España no tenía mas objetivo que la defensa de su honor, y como nadie pensaba en obtener mejoras, ni en alcanzar la victoria, todo hecho, por sensible que fuere, que nos condujese á la paz, tenía que costizarse en alza, si no aquí, desde luego en el extranjero, y el impulso reflujo en el mercado nacional.

La Bolsa ha ido descontando de ese modo la ventaja que sobre la conseguida se logre el dia que se firme el Tratado. La especulación anticipa siempre los sucesos, y de igual manera que el dia de la declaración de guerra había descontado el suceso, ahora ha descontado ya la paz.

Pero todavía falta un nuevo periodo de agitación bursátil para llegar á la normalidad; el periodo de liquidación de la guerra. Desde luego hay el fundado temor de que sea necesario imponer sacrificios á los tenedores de la deuda, porque aun reforzados los ingresos, no resulten éstos suficientes para pagar todas las obligaciones contraídas. Cuando se plante este problema es probable que los valores, lejos de conservar su firmeza, desciendan.

No se conoce todavía la cifra exacta de esas obligaciones, y aunque siguanas, como las amortizaciones, pueden aplazarse, es general la creencia de que España no podrá satisfacer todos sus compromisos. Unos creen que habrá que imponer un sacrificio á la deuda de 25 por 100; otros mas miedosos suponen que alcanzará al 33 por ciento. No falta alguno que entienda que hecha la conversión de algunos valores, reducidos los gastos y reforzados los ingresos, incluyendo los intereses de la Deuda en la riqueza movilizada sujeta al mismo tributo que las demás rentas, podría resolverse el problema.

Como se ve, todos consideran inexcusable el sacrificio.

Así y todo estiman los financieros que deducido el 25 y hasta el 33 por 100 de los intereses de nuestra Deuda, esta redituará más que las de otros países, por lo cual nuestro papel será estimado una vez normalizada la Hacienda y reducidos los gastos de Guerra y Marina por consecuencia de la pérdida de las colonias.

Aunque en España el interés del dinero está más caro que en otros países, no puede pretenderse que dé más de

5 por 100, y en el extranjero representa éste colocación superior. El mayor interés es anormal y hasta produce fuera un efecto contrario al crédito.

En medio del dolor que embarga el alma por la pérdida de territorios españoles descubiertos y civilizados por nuestros antepasados, la guerra ha servido para demostrar á Europa nuestra vitalidad, pues con los recursos propios, sin pedir un céntimo al extranjero, ha pagado puntualmente las obligaciones de la campaña, de la Deuda y de todos los demás órdenes de la vida social.

La nación que esto hace puede liquidar fácilmente á sus acreedores seguridades de cobro de lo que se estipule, porque cuenta para ello con elementos de riqueza y de vitalidad, bien demostrados. Por eso la seriedad y el orden exige estudiar qué es lo que puede ofrecerse para ser cumplido.

Correo de Madrid  
DEL 11 DE AGOSTO

Comienza la repatriación

La primera noticia que se nos comunicó hoy al visitar el palacio de Buenvista, fué la de haberse recibido un cablegrama de Santiago, en que el general Toral dice que ayer (creemos que por la tarde) zarpó de aquel puerto el transatlántico «Alicante», que como recordarán nuestros lectores, ha estado destinado á hospital flotante hasta hace muy poco tiempo.

No forma parte de la primera expedición el general Linares, como se había creído, á causa quizás del excesivo número de enfermos que regresan ahora.

El ilustre general vendrá indudablemente en un buque que, reuniendo las mejores condiciones posibles, no conduzca muchos enfermos, porque de este modo podrá ser todo lo atendido que merece su estado.

En el «Alicante» vienen el general Ruiz Rañoy, herido en la marcha de Manzanillo á Santiago con la columna Escario, tres jefes, 35 oficiales, 500 individuos de tropa graves y otros 568 convalecientes.

Según el cablegrama á que nos vino refiriendo, el «Alicante» fondeará en la Coruña.

Además dá cuenta el general Toral de haber llegado también á Santiago el «Isla de Luzón», llevando á bordo al

representante de la Trasatlántica, señor Moreno.

#### De Puerto Rico

Sa ha recibido un cablegrama que no se refiere á las operaciones; pero que no deja por ello de carecer de interés.

Se le consultaba al general Macias una cuestión de relativa importancia; pero no ha podido evacuarla por la carencia de comunicaciones con diferentes puntos de la pequeña Antilla.

#### De Cuba

La incomunicación mas absoluta, reina desde hace buen número de días entre el señor ministro de la Guerra y el general Blanco, habiéndose dado el caso segun tenemos entendido de que hayan quedado detenidos, sin que llegaran á su destino, algunos despachos que se dirigieron últimamente al señor marqués de Peña Plaza.

#### DIFILIPINAS

No hay hasta ahora la menor noticia oficial que confirme las noticias que acerca del ataque al campamento americano por nuestras tropas, han acogido los despachos particulares.

En el ministerio de la Guerra ni se confirman las referidas noticias, ni se desmienten, y á lo mas se limitan á manifestar que en todo caso vienen á probar que la guarnición de Manila no se limita solo á la defensa tan heroica que viene haciendo de la plaza, sosteniendo continuos ataques de los insurrectos, sino que realizando un supremo esfuerzo, sale de aquella y con el vigor de que se hacen eco los despachos de origen yankee, ataca el campamento enemigo, retirándose despues con tal orden que recoge sus heridos y muertos, los cuales indudablemente no serán tan numerosos como se ha dicho.

#### JUDICIAL

##### EDICTO

Don Adolfo Suárez y Gutiérrez, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus:

Por el presente se hace público que á instancia del procurador don José Vidal en representación de doña Dolores Cailá Pedrol vecina de esta ciudad, se promovió ante este Juzgado expediente para la inscripción en el Registro de la Propiedad de este partido á favor de la doña Dolores Cailá de las tres fincas siguientes:

Una pieza de tierra situada en el término municipal de esta ciudad, partida Planas de la Boada, planteada de vina y olivos, de cabida un jornal sesenta y cinco céntimos del país, equivalentes á cuarenta y nueve áreas ochenta y tres centíreas, lindante por el Norte con Pedro Buscás, por el Sud con un camino, por el Este con los herederos de Bautista Bassedas y por el Oeste con Pascual Pascual, atravesada por la carretera que dirige á Castellvell.

Una casa en el ámbito de esta ciudad Arrabal Alto de Jesús número veinte y dos, compuesta de planta baja, entresuelo y dos pisos, lindante por la derecha entrando con Esteban Roselló por la izquierda con Pedro de Barberá y por detrás con la calle de San Esteban.

Otra casa en esta misma ciudad y Arrabal Alto de Jesús señalada de número cincuenta y dos, compuesta de cuatro pisos y lindante por la derecha entrando con doña Ana Gatell, viuda de Comas, por la izquierda con herederos de Tomás Montaner y por detrás en dicha viuda Comas.

Seguido el expediente por sus trámites fue aprobado cuanto ha lugar en derecho con auto de treinta y uno de Mayo del año próximo pasado, y después de haber sido presentado al Registro de la Propiedad de este partido, ha sido devuelto á este Juzgado por el citado procurador, con las certificaciones á dicho expediente unidas, acordándose con providencia de hoy y de conformidad á lo solicitado por la parte actora fundada en el parrafo 3º del artículo 402 de la Ley hipotecaria, comunicar el expediente por medio de edicto á todos los sucesores ó derecho habientes y demás personas desconocidas y de ignorado paradero que puedan tener algun derecho sobre los inmuebles que se trata de inscribir para que comparezcan á reclamarlo ante este Juzgado.

y en el repetido expediente dentro el término de diez días contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de esta provincia bajo apercibimiento de pararles en otro caso el perjuicio á que en derecho hubiere lugar.

Dado en Rens, á once de Agosto de mil ochocientos noventa y ocho.—Adolfo Suárez—Ante mí—El Escribano—Manuel Borrás.

#### La política fuera de España

##### La guerra entre Inglaterra y Rusia

Tranquillíscase nuestros lectores, ó no se tranquilicen—según el punto de vista que hubiesen escogido—pero... no hay tal guerra.

Están hoy día tan excitados los espíritus, que sobre cualquier cosa—el viaje de una princesa—se levantan los cielos de un voroso y inminente conflicto internacional. Para muchos espíritus aprensivos está hoy á punto de estallar la guerra entre rusos e ingleses. No diremos nosotros que sus relaciones sean cordialísimas, y en estas diarias «notas» hemos hablado más de una vez de los antagonismos de intereses y aún de sus derechos en que, llevados por sus respectivas ambiciones, se han hallado con frecuencia esas dos naciones, y ahora singularmente en la cuestión del Extremo-Oriente; pero de esto á lo de la guerra hay muchísimo espacio que andar. Bien claro está lo dicho por Salisbury en su discurso de la Cámara de los Lores: que no abriga el Gobierno británico la menor intención de entrar en competencia ni con los Gobiernos extranjeros ni con las casas de banca de país alguno, para la construcción de vías férreas en el Celeste Imperio. Y siendo esto así, siendo tal la política que sigue y seguirá el Gobierno británico, malamente puede haber ocasión de conflicto con el Gobierno de San Petersburgo.

Cierto es que la prensa inglesa, ó una parte de ella está publicando artículos violentos, inspirados en la mayor exaltación de las pasiones, y en los cuales se pide al Gobierno una fuerza en China una acción mucho más energica; pero es cierto también que los tales artículos más parecen responder á la exaltación en que han puesto al país con su bien dirigida campaña los banqueros y negociantes ingleses, que á los verdaderos derechos e intereses coloniales de la Gran Bretaña. La construcción de los ferro-carriles con capitales no ingleses en nada compromete los verdaderos intereses de Inglaterra en China. Muy al revés de esto, puede suceder, como oportunamente hace notar un periódico financiero de Londres, que en fin de cuentas, una vez ya construidos los ferro-carriles, se quede Inglaterra con la mayoría de sus acciones, que es lo que ha pasado con el canal de Suez, y salgan altamente beneficiados los intereses comerciales e industriales de los subditos de la Reina Victoria.

De manera que si, relativamente á esta cuestión, algún peligro hoy existe ésta en la artificial agitación que una parte de la prensa inglesa se dedica á crear, determinando en el país una corriente hostil para Rusia, aunque no creemos que esa corriente llegue á ser tan poderosa que arrastre consigo al Gobierno de la nación. Tengase bien en cuenta, empero, que hablamos sin perder de vista ahora el estado actual de cosas, estado que naturalmente puede quedar modificado por hechos que hoy es imposible prever. Una pronta y feliz terminación de la campaña sudanesa podría tal vez cambiar el rumbo actual de los sucesos; pero mientras esto no sea, y va largo ciertamente, Inglaterra se mirará muchísimo y se temrá mucho la ropa antes de lanzarse á una guerra con alguna ó algunas naciones europeas, aunque esa guerra hubiese de tener por principal escenario los mares de Oriente, lo que siempre sería una circunstancia muy favorable para los ingleses, pues no cabe desconocer su extraordinario poderío marítimo; y esto será así aun a pesar de la agitación contra Rusia que una par-

te considerable la opinión inglesa está hoy «enfrío».

Contribuye ácerlo creer así la denunciada consideración de lo que dice «The Times» sobre de esa misma cuestión. Es lo siguiente: «Si China cae en lo relativo ferrocarril de Ning-Tchuang, bienaventurado queda que nosotros debemos nunciar á la política que consiste en combatir la influencia rusa, ejerciendo Pekín una contra presión. Pero somos también que establecer una alianza con Rusia, en condiciones razonables, no es cosa tan imposible q se deba rechazar de llano, á pesar q que hasta ahora no existe documento oficial alguno demostrativo q Rusia piense en hacer la menor cohesión. De llegarse por ambas partes un arreglo, creemos sinceramente q seria bien recibido por Inglaterra, mo lo fué el arreglo q hicimos con propria Rusia á propósito de las interas de la India, y era esa una cuestión mucho mas trascendental para los intereses británicos.

En conclusión en los hechos que hasta este momento en que escribimos hemos podido examinar y apreciar, no hay motivo para alarmas de estos días. En cuanto a mañana.... Dios solamente puede decir lo que sucederá mañana.

#### ALCALDÍA

Según me participa el Alcalde de la Canonja en comunicación fecha de ayer queda prohibido cazar en aquel término municipal hasta que estén levantadas las cosechas, sin el competente permiso de los propietarios, incurriendo los contraventores en caso contrario en las responsabilidades á que haya lugar.

Lo que se hace público á fin de que luego á general conocimiento.

Reus 12 Agosto 1898.—El Alcalde, José M. Borrás.

#### EL CARBON DE ESPAÑA

De un periódico del Norte copiamos las siguientes líneas, encabezadas con el título: «El carbón en España mejor que el inglés»:

«Entre las muchas inexactitudes en que incurren en esta época algunos de los diarios argentinos al ocuparse de los asuntos de España, debido en gran parte á que se inspiran en las informaciones yanquis ó inglesas, que casi siempre son falsas, figura la que se refiere á que en nuestra patria no hay carbón mineral, cuando precisamente lo tenemos en abundancia y mejor que el de Inglaterra, y que si no se explota en mayor escala es solo debido á la carestía en los precios de transporte y á la falta de un buen puerto de embarque en Gijón.

Tenemos en la Península abundantes minas de dicho mineral, tan bueno y aún mejor que el de Cardiff, y superior al de Gimsby, Newcastle, Newport, Leith y Glasgow. Solo en la provincia de Asturias hay riquísimos carbones en abundancia tal, que pueden abastecer al mundo entero y que quizás así sucede el dia no muy lejano en que se agoten las minas de Inglaterra. Y están después las magníficas minas de Bélmmez, Puertollano, Utrillas, León, Palencia, San Juan de las Abadesas, Sevilla, Almería y Cuenca, y cuyos carbones por su riqueza y bondad en las aplicaciones del consumo comercial, no admiten competencia porque sus componentes y resultantes, como sus aplicaciones prácticas, han demostrado plenamente su potencia industrial y fabril, pudiendo afirmarse con los datos científicos irrefutables de Schulz, Elorza, Paillete y otros, que los carbones asturianos son mejores que los de Cardiff, por ser menos betuminosos y participar, por lo mismo, de una combustión mas fácil y rápida, produciéndose su llama de un modo mas largo y sostenido, y por aventajarlos notablemente en su cohesión y resistencia de transportes, no siendo, además, tan secos (oxigenados) como los de Newcastle, y dando mayor potencia calorífica; habiéndolos también de especial aplicación al cok metalúrgico, á los

que, sin disputa, no pueda hacer competencia ningun otro.

Y en apoyo de estos resultados analítico-químicos, está el consumo anual que de dichos carbones se hace, y las pruebas comparativas que por orden oficial se practicaron en los arsenales de la nación, de los que resultó evidenciada la superioridad de los carbones de Asturias, por no precisar ser muy atormentados sobre las rejillas (cuál ocurre con los demás), lo que favorece el manejo de los hornos, sin que por ello baje la presión, por producir vapor en la mitad del tiempo, próximamente, que el de Cardiff, por dar mayor presión y prestarse con más prontitud á la producción del vapor.

Cuando se termine el gran puerto de Gijón, en Asturias, y fomente el desarrollo de la Marina mercante española, ya verán los ingleses si hay carbón en España mejor y en más abundancia del que tienen en Inglaterra.»

#### SECCIÓN OFICIAL

##### REGISTRO CIVIL

de los días 11 Agosto 1898.

##### Nacimientos

Lorenzo Rojas Berargüer, de Lorenzo y Rosa.

##### Matrimonios

Ramon Jordana Montserrat, con Dolores Marimón Torraball.

##### Detenciones

David Bercero Villar, 38 años Llovera 27.

#### Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Hipólito y Caiano.

##### Parroquia de San Francisco

Mañana á las 7 y media de la misma tendrá lugar la Comunión general en Nuestra Señora del Carmen y á las 5 de la tarde la función mensual de costumbre.—El lunes á las 4 y media de la tarde se dará principio al Octavario de la Asunción de la Virgen, que en los demás días de la semana se celebrará á las 7 y cuarto de la tarde.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Eusebio y Marcelo.

#### CRÓNICA LOCAL Y GENERAL

##### SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

Ayer al mediodía tuvo lugar la sesión de segunda convocatoria correspondiente á la actual semana, bajo la presidencia del alcalde señor Borrás y con asistencia de los concejales señores Pallejà, Mas, Quer, Jordana, Bartuli, Vergés, Nougués, Massó, Briansó y Güell.

Fué leída y quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dio cuenta de una comunicación del Club Velocipedista de esta ciudad en la que se participa al Consistorio que las carreras efectuadas el dia 25 de Julio último dieron un resultado líquido de 4.640 pesetas 42 céntimos, según comprobantes acompañados, cuya suma se entregó á don Genaro Bartuli en su calidad de Tesorero de la Comisión de Auxilios á los soldados que regresan de Cuba y Filipinas heridos ó enfermos.

El Ayuntamiento acordó quedar enterado, agraciéndole al Club Velocipedista la atención que había tenido facilitando los datos referidos.

Pasó á la comisión de Fomento una instancia suscrita por don Emilio Ferrer representante de la sociedad «Latienda y Coca», presentando la Memoria y planos correspondientes para la instalación del alumbrado eléctrico en esta ciudad.

Se aprobó el dictamen de la sección de Fomento emitido á la solicitud de la sociedad «Gas Reusense», referente tambien á instalación eléctrica, en cuyo dictamen se conceden las modificaciones que el «Gas Reusense» solicita.

A propuesta del señor Pallejà se acordó que las concesiones fuesen hechas con carácter general y que la colocación de las palomillas se verificase á juicio del señor Arquitecto del municipio, mientras no exista en el mismo ingeniero industrial.

Se aprobó el remate que se había otorgado á favor de don Juan Dome-

ech, para la construcción de una casa en la calle camino de Aleixar, destinada á báscula municipal, acordada emplazar en aquel sitio en sustitución de la que existía en la plaza de los Cuartelos.

Así mismo se aprobó la subasta de mil metros cúbicos de piedra machada, á favor de don Bautista Capdevila.

Igualmente aprobóse el remate de 500 metros cuadrados de adoquines, á favor de don Ricardo Llagostera.

Se aprobó el presupuesto adicional para el año económico 1897 á 98, y el ordinario de ingresos y gastos para el corriente ejercicio económico.

Y terminó el despacho ordinario con la aprobación de varias cuentas de particulares contra el Municipio.

El señor Presidente dio cuenta de que á virtud de una carta de D. Fernando de Querol, Presidente de la Liga de agricultores de la provincia de Tarragona, en la que le participa, que en el primer Congreso vitícola celebrado en San Sadurní de Noya el mes de Mayo último, se acordó que el segundo Congreso se verificase en Reus los primeros domingo y lunes del mes de Mayo del año próximo, había tenido lugar una reunión en las Casas Consistoriales, quedando constituida la comisión organizadora encargada de llevar á cabo el proyecto.

El Ayuntamiento, acordó señalar la suma de mil pesetas para ayudar á sufragar los gastos del indicado segundo Congreso vitícola.

El señor Nougués, dice que según noticias, está ya fallado un pleito referente á los bienes de doña Francisca de Bofarull y pide que el Ayuntamiento se entere de lo que haya de cierto sobre el particular, por el interés que en el asunto tiene.

Le contesta el señor Quer que en efecto, según manifestación que le ha hecho uno de los herederos, el pleito de que se trata está ya resuelto, debiendo percibir, en su consecuencia, algunas sumas de importancia el Hospital Civil y la Casa de Caridad de Reus, lo propio que el Santuario de Nuestra Señora de la Misericordia; y que en breve se ocuparán los mismos de la forma de cumplir el fallo, entendiéndose con el Ayuntamiento.

Se discutió luego el asunto referente á los censales que son propiedad del Ayuntamiento acordándose que se ocupen del mismo los señores concejales que reunen la calidad de Letrados, cuando á concursó la facilitación de algunos datos que se juzgan necesarios.

El señor Nougués, propuso que fuese trasladada á otro sitio la balsa llamada del Molinet, contándose como se

cuenta con cesión de terrenos para construir otra que hace don Fernando de Miró además de algunas otras concesiones que tiene prometidas.

El señor Pallejà, dice que no es posible sacar la balsa del sitio en que se encuentra, por que perteneciendo ella á cinco ó seis propietarios, no resultan admisibles las pretensiones de estos segun las formuladas tiempo atrás en que se ocuparon ya del asunto.

Se acordó que la sección de Fomento convocase una reunión á los aludidos propietarios y busque una solución satisfactoria.

A propuesta del señor Quer se acordó activar el proyecto de construcción de unos pórticos ó cubierto en la plaza del Rosario, segun se resolvió hacer, al derrribarse los pórticos de la plaza de los Cuartelos.

El mismo señor Quer pidió á la Presidencia haga cumplir á la Compañía Reusense de Tranvías, con las condiciones á que viene obligada, por la prolongación de la linea al interior de la población.

Y sin tratarse otros asuntos se levantó la sesión á la una y cuarto de la tarde.

\* \* \* Por el señor Inspector de mercados de esta ciudad fueron decomisados e inutilizados ayer 5 kilogramos de moluscos por no reunir las condiciones apetecidas de salubridad para ser destinados al consumo público.

\* \* \* Ocupándose un colega del número de trabajadores que están sin tra-

bajo en la barriada de San Martín de Provenceles, dice que en 15 de julio trabajaban en las diversas fábricas, almacenes, talleres y demás centros de San Martín, 1.231 hombres, 276 mujeres y 224 muchachos. En 31 de julio reprodujeron estos números respectivamente 871, 46 y 101, habiendo quedado por tanto sin ocupación 360 hombres, 210 mujeres y 123 muchachos, esto es, 713 obreros.

Esta huelga forzosa ha sido motivada por haber cesado en absoluto sus trabajos la fábrica de don Antonio Salvi, en la calle de Hernán Cortés, las de harinas, de don Juan Gallarda, en la carretera de Ribas, y de Gurs hermanos, en la de San Juan, y la de tejidos del señor Sastre, en la de Nápoles.

Además han disminuido sus trabajos, entre otros, los talleres de la sociedad «Material de construcciones y ferrocarriles» y de «Boada y Serraclaras», en los cuales se ha debido despedir unos 120 obreros, los de cerrajería de Serraclaras, los de tejidos metálicos de Ramón Murall y otros.

\* \* \* Ha ingresado en las Cárcel de este partido, el vecino de Montroig Francisco Aleina Martí, de 23 años de edad, acusado de haber incendiado un montón de haces de leña depositados en una finca de la propiedad de Teresa Grau.

\* \* \* El señor gobernador ha pedido con urgencia á la Contaduría de fondos provinciales, nota detallada de los pueblos que no han cumplido todavía lo ordenado en su circular relativa al pago del Contingente provincial.

\* \* \* Ha sido condecorado con la cruz de caballero de Isabel la Católica, por méritos contraídos en la enseñanza, don Felipe Vidarte y Zambrano, profesor de Instrucción primaria de Alcañiz (Cáceres).

Pocas veces, aquí donde tanto se estiman las recompensas honoríficas á los profesores de instrucción primaria, se habrá dado una con mas motivo, porque el señor Vidarte lleva cuarenta años de excelentes servicios.

\* \* \* Escribe ayer un colega tarraconense:

«A la una de la madrugada de ayer fué hallada abandonada cerca de la Casa de Beneficencia, por el cabo de serenos de la parte alta de la población, una niña de cuatro años de edad, al parecer sorda y muda, pues han resultado inútiles cuantas tentativas se han hecho para lograr que hablese.

La infeliz criatura, á la cual se le encontró entre sus vestidos la fe de bautismo y algún otro documento, fué conducida á la Alcaldía y más tarde puesta á disposición del gobernador civil de la provincia, cuya autoridad ordenó quedara la mencionada niña en poder del agente del Municipio que la recogió, interin se indaga el paradero de sus padres ó tutores.

\* \* \* El dia 15, á las cinco de la tarde, es el fijado para la inauguración oficial de la Exposición local del Liceo de Badalona.

\* \* \* Muchas personas que habían abandonado la plaza de Tarifa ante el temor de que fuera bombardeada por la flota americana, regresan á ella con motivo de las corrientes de paz que se advierten.

El DIARIO DE REUS se halla de venta en el kiosco de don Juan Mestres en Tarragona. Rambla de San Juan.

La experiencia y la práctica confirman cuanto sigue:  
(Desconfiar de las imitaciones.)

Sres. Scott y Bowne.

Gracia 4 mayo 1886.

Indudablemente la «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalao con los hipofisitos de cal y sosa, es uno de los preparados más poderosos y de mayor utilidad; pues á las virtudes regeneradoras del aceite de bacalao se unen los alcalinos, que también activan las fuerzas radicales de la economía.

Entre las ventajas de la «Emulsion Scott» una de las más valiosas es la de haberse resuelto con ella el difícil problema de presentar el aceite de hígado de bacalao bajo una forma «de fácil asimilación y agradable al paladar», ventajas que resaltan singular-

mente cuando se trata de suministrarlo á los niños.

Por estas razones es que su uso va extendiéndose de dia en dia, y el médico práctico no puede menos de felicitarse de su empleo, en atención á que con dicha «Emulsion» obtiene beneficiosos resultados en un gran número de enfermedades y especialmente en los casos «de cloro-anemia, miseria fisiológica consunción caquexias, rancitismo, caries y reblandecimiento de los huesos, tumores blancos, escrofulismo, y en las formas no heréticas de la tuberculosis pulmonar, como también en la debilidad general, defectos de la nutrición, convalecencias largas y difíciles», etc., etc.

Dr. J. ROVIRALTA.

## ¿Qué es Hernia?

La hernia, término facultativo que significa lo que vulgarmente se llama quebradura, quebrantía, relajación, (Trenca), es la separación de los tejidos que forman la pared del vientre, por cuya abertura salen los intestinos.

### Como se conoce?

Por la excrecencia, (bulto), más ó menos blando y más ó menos grande que aparece estando en pie y desaparece las más de las veces echándose en la cama.

### ¿Cuáles son sus consecuencias?

La persona que sufre esta dolencia orgánica, que aparece muchas veces insensiblemente y por relajación natural de los tejidos, ó bien á consecuencia de un esfuerzo voluntario ó involuntario, como es el toser ó estornudar, está expuesta continuamente á una muerte horrible; para ello basta una mala digestión, ó una pequeña inflamación en los bordes del anillo ó abertura que deja pasar el intestino para efectuarse la estrangulación del mismo.

Consecuencia de lo dicho es el creer que cualquiera armado mientras tenga el nombre de braguero ya es suficiente para aliviar su dolencia, cuando no es así, si no que es preciso que el braguero sea aplicado en cada caso, por personas conocedoras de su mecanismo, y no por manos inexpertas, que colocan bragueros al azar, eomo si operación tan delicada fuese la cosa más baladí.

Bragueritos de cauchou, con resorte, para la pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

**JOSÉ PUJOL**  
Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles, de Barcelona. Establecimiento

**LA CRUZ ROJA**  
Reus. Plaza de Prim.—Reus

**Administración de Consumos**  
ESTADO de las especies que se han adeudado hoy dia de la fecha.

ESPECIES PTAS. Ca.

Vino de cosechero . . . . . 198 13

Mistela . . . . . 198 13

Vinagre . . . . . 198 13

Cerveza . . . . . 198 13

Aguardiente . . . . . 198 13

Licores . . . . . 198 13

Alcohol . . . . . 198 13

Petróleo . . . . . 198 13

Aceite . . . . . 198 13

Grano . . . . . 198 13

Garbanzos . . . . . 198 13

Harina . . . . . 198 13

Sémola . . . . . 198 13

Despojos (Cras) . . . . . 198 13

Pastas y almidón . . . . . 198 13

Arroz . . . . . 198 13

Tocino salado . . . . . 198 13

Id. fresco . . . . . 198 13

Carne . . . . . 198 13

Despojos de id. . . . . 198 13

Cabritos . . . . . 198 13

Conservas . . . . . 198 13

Pimiento . . . . . 198 13

Carbón vegetal . . . . . 198 13

Id. cok . . . . . 198 13

Sal . . . . . 198 13

Pescado fresco . . . . . 198 13

Comerciantes exportación . . . . . 198 13

Sal id. . . . . 198 13

Sardina salada . . . . . 198 13

Impuesto transitario 21/3 . . . . . 198 13

Total . . . . . 198 13

Reus 12 Agosto de 1898.—El Administrador, Antonio Vidella.

## SECCIÓN COMERCIAL

### MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA

Entradas del dia 10

De Génova y esc. v. Grao, consignado á don A. Más.

De Marsella y esc. v. Cabo Espartel, con efectos, consignado á don Mariano Pores.

De Mazarrón y Colón, en la otra consignado á los señores Mac Andrews y C.

De Torrevieja l. Barcelonés, con sal, consignado á don J. Mallol.

De Ceute v. Correo de Cartagena, con bocoyes vacíos, consignado á los señores Vda. y sobrino de P. Ferrer y Mary.

De San Carlos de la Rápita l. San Vicente, con efectos, consignado á don J. Mallol.

De Bergen y esc. v. noruego Saga, con bacalao, consignado á don A. Mariné.

### Despachadas

Para Copenhague y esc. v. danés Y. C. Yacobson, c. Bech, con efectos.

Para Bilbao y esc. v. Cabo Espartel, con cargo general.

Para Málaga y esc. v. Grao, con efectos.

Para Liverpool y esc. v. Colón, con efectos.

Para Gotemburgo y esc. v. sueco Suecia, con idem.

## BOLSIN DE REUS

Antonio Demestre.—Monterols, 27. Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde.

ANTEAYER AYER

	ANTEAYER	AYER
Interior . . . . .	57'35	57'20
Exterior . . . . .	66'05	65'75
Colonial . . . . .	00'00	00'00
Nortes . . . . .	25'00	24'90
Francia . . . . .	23'90	23'90
Filipinas . . . . .	73'00	00'00
Cubas 86 . . . . .	69'25	69'87
Cubas 90 . . . . .	53'25	54'00
Aduanas . . . . .	89'25	00'00
Oblis. 5 pgs Francia . . . . .	75'75	75'75
Idem 3 pgs Francia . . . . .	37'62	37'75
PARIS . . . . .		
Exterior . . . . .	43'25	42'85
Nortes . . . . .	00'00	00'00
GIROS . . . . .		
París . . . . .	55'00	60'00
Londres . . . . .	39'10	40'35

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

NOTA.—Esta casa se encarga de la adhesión de las obligaciones al convenio de la Compañía de Tarragona á Barcelona y Francia, anticipando el pago de los cupones vencidos con arreglo á los tipos propuestos en dicho convenio.

**CAMBIOS** corrientes en el dia de ayer en esta plaza, facilitados por los correos de Comercio D. Juan Vallés Sureda, D. Juan Llauradó Prats, D. Juan Vallés Vallduví y D. Francisco Prius Demestre.

Londres . . . . . 90 dí

Idem . . . . . 8 dí

Paris . . . . . 54'00 oper.

Marsella . . . . . 8 dí

VALORES LOCALES Dinero Papel Op.

ESPECIES PTAS. Ca.

Vino de cosechero . . . . . 198 13

Mistela . . . . . 198 13

Vinagre . . . . . 198 13

Cerveza . . . . . 198 13

Aguardiente . . . . . 198 13

Licores . . . . . 198 13

Alcohol . . . . . 198 13

Petróleo . . . . . 198 13

Aceite . . . . . 198 13

Grano . . . . . 198 13

Garbanzos . . . . . 198 13

Harina . . . . . 198 13

Sémola . . . . . 198 13

Despojos (Cras) . . . . . 198 13

Pastas y almidón . . . . . 198 13

